

MENDOZA, **9 de abril de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 4349/26 caratulado: "CAV - *Solicitud de Curso Encuadernación Artesanal 1er. y 2do. Nivel y Libro de Artista*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Artes Visuales propone llevar a cabo el dictado curso- Taller denominado: "**Encuadernación artesanal. Sistemas para elaborar encuadernación; desde la exploración de recursos, técnicas y materiales- Nivel I y II**", a cargo de la Prof. María Guadalupe CASTRO TITTARELLI.

Que como el resto de las ediciones anteriores, el presente taller propone un recorrido formativo orientado al desarrollo de conocimientos técnicos y prácticos sobre el oficio de la encuadernación artesanal y la exploración y creación de narrativas visuales del Libro de artista.

Que por su parte, la Secretaría de Extensión y Articulación Social informa que si bien el Curso-Taller se encuentra programado en dos instancias (**Nivel I**) para el primer cuatrimestre, siguiere que la apertura del (**Nivel II**) quedará sujeta a evaluación para el segundo cuatrimestre.

Que el presente taller se encuentra enmarcado en la Ord. N° 3/2025- CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 7 de abril de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del curso- Taller de "**Encuadernación artesanal. Sistemas para elaborar encuadernación; desde la exploración de recursos, técnicas y materiales- Nivel I y II**"- "**Libro de Artista Exploración y creación de narrativas visuales**" a cargo de la Prof. María Guadalupe CASTRO TITTARELLI y que se llevará a cabo durante el primer semestre del corriente año en las instalaciones del Edificio de Talleres de esta Facultad, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 55


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

ANEXO 1

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

(ORD. 3/25 - CD FAD)

A. Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

- | | | |
|--|------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> CURSO | <input type="checkbox"/> ENCUENTRO | <input type="checkbox"/> CLÍNICAS |
| <input type="checkbox"/> CURSILLO | <input type="checkbox"/> COLOQUIO | <input type="checkbox"/> TALLER |
| <input type="checkbox"/> CICLO | <input type="checkbox"/> SEMINARIO | <input type="checkbox"/> MATERIA OPTATIVA |
| <input type="checkbox"/> CONGRESO | <input type="checkbox"/> SIMPOSIO | <input type="checkbox"/> OTRO |
| <input type="checkbox"/> TALLER O WORKSHOP | <input type="checkbox"/> JORNADAS | _____ |

B. Nombre de la actividad

1. Encuadernación artesanal. Primer y segundo nivel
Sistemas para elaborar encuadernaciones; desde la exploración de recursos, técnicas y materiales.
1. Libro de Artista
Exploración y creación de narrativas visuales

C. Responsable (será la persona de contacto con la Secretaría de Extensión y A.S.)

NOMBRE COMPLETO: María Guadalupe Castro Tittarelli	DNI: 29.385.404
EMAIL: guadiscastro7@gmail.com	TEL: 261 6394064
CARRERA: Artes Visuales	CLAUSTRO Y/O CÁTEDRA:

D. Fecha de inicio y finalización

Encuadernación Nivel 1: Inicio 15 de Abril. Finalización 1 de Julio.
Libro arte: Inicio Inicio 15 de Abril. Finalización 1 de Julio.

E. Horarios

Encuadernación Nivel 1 Miércoles TURNO TARDE de 15:00 a 18:00 hs. hs. 3 horas presenciales + 2 hora no presencial
Libro arte Miércoles TURNO MAÑANA de 10:00 a 13:00 hs. 3 horas presenciales + 2 hora no presencial

F. Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

Encuadernación Nivel 1: Total 60 horas reloj.
Libro arte: Total 60 horas reloj.

G. Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

Edificio talleres – Aula de Encuadernación. Facultad de Artes y Diseño.

Resol. N° 55


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

H) Destinatarios/as (marcar con X la/s opción/es que corresponda/n)

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	
DOCENTES	X	
EGRESADOS/AS	X	
PERSONAL APOYO ACAD ÉM.	X	
JUBILADOS/AS	X	
EXTERNOS/ AS	X	

I) Modalidad/es

TEÓRICA
 PRÁCTICA
 PRESENCIAL
 VIRTUAL
 MIXTA

J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

Cupo máximo: 24 alumnos. Cupo mínimo: 14 alumnos

K) Canon (indicar en pesos. Debe coincidir con lo previsto en el Presupuesto)

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES		
DOCENTES		
EGRESADOS/AS		
PERSONAL APOYO ACAD ÉM.		
JUBILADOS/AS		
EXTERNOS/ AS		

L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes).
 IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, adjuntar la planta necesaria.

Mesón de trabajo grande (medidas aproximadas 3 metros por 1,40 metros), en lo posible de 90 o 95 cm. de altura. Se encuentra disponible en el Taller de Encuadernación.

Veinte (20) banquetas altas. Disponibles en el Taller de Encuadernación.

Mesón complementario, este puede variar en las medidas y la altura, según la comodidad del espacio. Disponibles en el Taller de Encuadernación.

Estantería para guardar materiales. Disponible en el Taller de Encuadernación.

Guillotina. Disponibles en el Taller de Encuadernación.

Prensas de fundición. Disponibles en el Taller de Encuadernación.

Proyector. Disponible en Secretaría (previo aviso).

RESOLUCION N° 55


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 Lic. Antonela Jaque
 Secretaria de Extensión y
 Articulación Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO